

SUMARIO

PRESENTACIÓN	13
INTRODUCCIÓN	15

PRIMERA PARTE

PRECISIONES CONCEPTUALES	17
I. EL DERECHO DE GENTES	19
II. EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	36
III. LA DISCRECIONALIDAD ESTATAL	38

SEGUNDA PARTE

DE LA APLICACIÓN CONSUECUDINARIA DEL DERECHO DE GENTES (1821-1863): LÍMITES A LA DISCRECIONALIDAD ESTATAL	41
---	----

TERCERA PARTE

DEL DERECHO DE GENTES AL DERECHO HUMANITARIO: CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS LÍMITES A LA DISCRECIONALIDAD ESTATAL (1863-1995)	57
I. EL DERECHO DE GENTES EN LA CONSTITUCIÓN DE RIONEGRO (1863-1886)	59
II. DESAPARICIÓN Y REAPARICIÓN DE LOS LÍMITES A LA DISCRECIONALIDAD ESTATAL (1886-1995)	69
III. CONSECUENCIAS DE LA INCORPORACIÓN DEL DERECHO DE GENTES COMO LIMITACIÓN A LA DISCRECIONALIDAD CONSTITUCIONAL: DEBATE ININTERRUMPIDO EN NUESTRA HISTORIA REPUBLICANA	98
CONSIDERACIONES FINALES	100

BIBLIOGRAFÍA	105
ANEXO	
DISPOSICIONES QUE HAN CONSAGRADO EL DERECHO DE GENTES EN NUESTRA HISTORIA CONSTITUCIONAL	113
EL AUTOR	121